

DECRETO 72 DE 1985

(enero 9)

por el cual se suprime un cargo en el Servicio Exterior.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1° Suprímese el cargo de Cónsul ad-honorem de Colombia en Palma de Mallorca, España, ocupado por el señor Jaime Ferra y Gisbert.

Artículo 2° Este Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 9 de enero de 1985.

BELISARIO BETANCUR

La Ministra de Relaciones Exteriores (E.),

LAURA OCHOA DE ARDILA.